

# La Profesión Docente hoy: retos y perspectivas

Aguilar Mier, Marisol

2018-05-24

---

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/3732>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## La Profesión Docente hoy: retos y perspectivas

Marisol Aguilar

Publicado en “Lado B” el 24 de mayo de 2018. Disponible en:  
<https://ladobe.com.mx/2018/05/la-profesion-docente-hoy-retos-y-perspectivas/>

La celebración del “Día del Maestro” nos sirve como pretexto para reflexionar sobre la profesión docente, pues esta fecha alude a más de 1,201,517 personas que se dedican a ella, según lo reportó el INEGI mediante el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) en el año 2015.

Así pues, teniendo claras las magnitudes del profesorado mexicano, es importante recordar que la docencia en nuestro país posee ciertas características laborales que la diferencian de otras profesiones pues son fruto de un proceso histórico en el que la representación sindical del magisterio ha influido de manera decisiva en aspectos cruciales como el ingreso, permanencia, promoción, formación y salario. Ello obedece a la manera en la que se fue configurando el Sistema Educativo Mexicano (SEM), implicando, desde su propio origen, una relación de interdependencia entre el gremio y el gobierno, dotando a los maestros sindicalizados de un poder político y de una enorme influencia y control sobre la educación.

Ahora bien, “elevar la calidad de la educación pasa necesariamente por conocer mejor al magisterio nacional, las condiciones de su formación y las realidades que circundan su desempeño, a fin de poder mejorar sus resultados” (INEE, 2015). Sin embargo, es preciso mencionar que no siempre ha resultado fácil tener a la mano información que permita contextualizar y entender de una manera más profunda su situación actual. Datos como cuántos son, quiénes son, cuánto ganan y dónde se desempeñan no siempre han estado disponibles ni se han documentado, concentrado y sistematizado de la manera que cabría esperar. Gracias al “Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial” (CEMABE) –anteriormente mencionado- se sentó un precedente que dejó en evidencia irregularidades y también brechas salariales significativas.

La *Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO relativa a la situación del personal docente* (1966) establece que la retribución debería relacionarse, por un lado, con la importancia que tiene la función docente para la sociedad y por el otro, con sus responsabilidades, tomando en cuenta que determinados puestos requieren más experiencia, cualificaciones superiores o tareas más amplias. Sin embargo, en nuestro país la retribución económica de los profesores conlleva un intrincado y complejo sistema. Para empezar, el número de categorías y niveles salariales de la mayoría de los docentes de educación básica varía según la entidad federativa debido a que los salarios dependen de negociaciones entre los sindicatos magisteriales y las autoridades educativas –tanto federales

como estatales en un doble acuerdo- generando así, diferencias considerables. Además, los lineamientos salariales derivados de la carrera magisterial y del sistema escalafonario tradicional ocasionaron también ciertas prácticas que fueron propiciando un conjunto de recompensas y castigos de tipo administrativo-sindicales. Por otro lado, es imposible hablar de un solo tipo de docencia en nuestro país pues existe una gran diversificación de los servicios con diferencias muy marcadas: algunos imparten una enseñanza generalista y otros la imparten por asignatura; algunos atienden un solo grupo y otros a varios de manera simultánea; algunos cuentan con apoyos privados y otros no; algunos laboran en zonas rurales o indígenas y otros en urbanas.

Y en este punto surge un tema de especial preocupación. Las brechas salariales entre los docentes se acentúan dependiendo del tipo de servicio y son precisamente quienes enseñan en la modalidad “indígena” los que reciben el salario más bajo, independientemente de la edad, la antigüedad o la escolaridad. Además de ello, no resulta atractivo incorporarse a este tipo de escuelas pues son las que presentan peores condiciones de organización, gestión e infraestructura. Los retos profesionales que enfrentan este tipo de profesores requerirían justamente una mayor compensación, una formación específica y un mejor apoyo salarial pues deben realizar su función en un contexto en el que la mayoría de los estudiantes sufren pobreza alimentaria, se ubican en el quintil de menores ingresos y provienen de familias cuyos padres carecen de instrucción, aumentando con ello, las probabilidades de deserción, reprobación y rezago escolar.

Ahora bien, para hacerle frente al rezago escolar y mejorar de la calidad educativa es preciso considerar que los docentes son pilares fundamentales del cambio educativo, sin embargo, muchos de ellos enfrentan grandes desafíos pues como hemos visto ya, se desempeñan en contextos adversos, sin los apoyos técnico-pedagógicos necesarios y sin herramientas suficientes. Así lo evidencian los resultados de las diversas pruebas de evaluación estandarizada en los que se reitera el alto porcentaje de alumnos con un nivel insuficiente y bajo de aprovechamiento que no hacen más que sacar a la luz los problemas de inequidad y pobreza que aquejan a nuestro país.

Es preciso apostarle hoy más que nunca al profesorado, logrando atraer y retener a los mejores perfiles para ejercer la docencia. Por tanto, además de estrategias precisas para el combate a la pobreza y la desigualdad, la reforma más importante en política pública que puede hacer nuestro país para mejorar sus resultados educativos es construir un sistema sólido que permita seleccionar, preparar, desarrollar y evaluar a los mejores docentes para sus escuelas, logrando contar con una planta motivada, eficaz, bien formada, comprometida, autónoma y orgullosa de su profesión.

Sin duda, la apuesta más importante para el cambio educativo y el desarrollo de nuestro país, son nuestros docentes. Ojalá esta premisa nos vaya orientando para darles –en todo el sentido de la palabra- el valor que les corresponde. Sean pues estas líneas un homenaje a su invaluable labor, con motivo de la celebración del *Día del Maestro*.

Referencias:

INEE (2015) “*Los docentes en México: Informe 2015*”. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

**CÍRCULO DE ESCRITORES**

**IBERO**  
PUEBLA®

INEGI-SEP (2013) *“Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial”* (CEMABE). CAMPO ESTRATÉGICO DE ACCIÓN EN MODELOS Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

OIT-UNESCO (1966). *“Recomendación conjunta de la OIT y la UNESCO relativa a la situación del personal docente”*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001604/160495s.pdf>